

INFORME DE INFLACIÓN AGOSTO 2025: SE ADELANTÓ EL REPUNTE

Autor: Nicolás Cruz W.

Analista de Investigaciones Económicas

Editado por: Julio Romero A.

Economista Jefe

Agosto 14 de 2025



Resumen de resultados de julio 2025

- El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró en julio una variación mensual del 0,28%, por encima de nuestra expectativa (0,19%) y la del consenso de analistas (0,18%). El 56% de los rubros del IPC presentaron variaciones positivas, en línea con el promedio 2010-2021.
- La inflación anual se aceleró a 4,90%, luego de dos meses a la baja. El aumento se explicó principalmente por los alimentos y, en menor medida, por los servicios y bienes, mientras que los precios de los regulados compensaron parcialmente el alza. La inflación sin alimentos cayó 4 puntos básicos (pbs), hasta 4,89%, su nivel más bajo desde enero de 2022. Sin embargo, la inflación sin alimentos ni regulados se aceleró 3 pbs, hasta 4,79%.
 - 1. Servicios: registraron una variación mensual de 0,30%, similar a la registrada hace un año. La inflación anual se mantuvo estable en 6,00%. La dinámica de la inflación de este componente se explicó por un menor ajuste en arriendos (0,32% vs 0,45% hace un año), mientras que comidas fuera del hogar y copropiedad ejercieron presiones al alza.
 - 2. Regulados: la inflación mensual fue de -0,10%, inferior al 0,18% de hace un año, debido a la caída en las tarifas de servicios públicos como electricidad, gas, suministro de agua y alcantarillado. Así la tasa anual cayó 29 pbs, hasta 5,20%.
 - 3. Alimentos: Registraron una variación mensual de 0,82%, por encima del 0,21% observado un año atrás, convirtiéndose en el rubro de mayor contribución a la inflación total. Este resultado se explica, en parte, por el impacto del paro arrocero sobre los precios de los productos perecederos. Dentro de esta categoría, los alimentos perecederos registraron una inflación mensual de 2,99%, mientras que los procesados aumentaron 0,21%. Entre los principales aportes al alza destacaron las frutas frescas, las cebollas, el café y la carne de res. En términos anuales, la inflación se aceleró a 4,94%, desde el 4,32% registrado en junio.
 - 4. **Bienes**: La variación mensual fue de 0,03%, superior al -0,05% de hace un año, lo que aceleró la inflación anual en 8 pbs, hasta 1,66%. El alza estuvo impulsada por productos farmacéuticos y de limpieza, mientras que la caída en vehículos, equipos de telefonía móvil y ropa masculina —por la apreciación de la tasa de cambio— compensó parcialmente el incremento.

El promedio de las medidas de inflación básica del Banco de la República aumentó 3 pbs, a 4,97%.



Proyecciones de inflación y perspectivas (1/2)

Pronóstico AGOSTO 2025:

Proyectamos una variación mensual del IPC de 0,22%, lo que aceleraría la inflación anual a 5,13%, aceleración explicada principalmente por un efecto base, dado que en agosto del año pasado la variación mensual fue nula. Estimamos que los grupos de alimentos, bienes y servicios, en ese orden, serían los principales aportantes al aumento, mientras que los regulados ejercerían presiones a la baja:

- i. IPC regulados: -0,04% mensual vs -0,10% registrado hace un año, explicado por una disminución en las tarifas de energía. En contraste, las tarifas del servicio de gas volverían a registrar un incremento. En este contexto, la inflación anual de los regulados se ubicaría en 5,14%, con una reducción de 6 pbs.
- ii. IPC servicios: 0,31% mensual vs 0,32% hace un año, explicada principalmente por los ajustes en arriendos (0,35% mensual vs 0,51% hace un año) y comidas en establecimientos de servicios (0,41% vs 0,34% hace un año). La inflación anual se reduciría a 5,99%, desde 6,00% en julio.
- iii. IPC alimentos: la variación mensual sería de 0,39%, frente a -0,68% hace un año. El grupo de perecederos ejercería presiones al alza, concentradas en frutas frescas, papas y yuca, reflejando el impacto de inicio de mes por los bloqueos del paro campesino. Por su parte, El IPC de alimentos procesados tendría un aumento marginal, en un contexto de desaceleración de los costos de producción y la apreciación del tipo de cambio. Con estos resultados, la inflación anual se ubicaría en 6,07%, frente al 4,94% registrado en julio.
- iv. IPC bienes: 0,09% mensual vs 0,02% hace un año. La inflación anual subiría a 1,85%, impulsada por el aumento en los precios de los productos de aseo y farmacéuticos. La apreciación reciente del peso colombiano empieza a reflejarse sobre los precios de transables como los vehículos y prendas de vestir.

La inflación anual sin alimentos se reduciría 2 pbs a 4,92%, en contraste, la inflación sin alimentos ni regulados aumentaría hasta 4,85%, desde 4,79% en julio.



Proyecciones de inflación y perspectivas (2/2)

Escenario base de pronóstico para los próximos meses

Según lo anticipamos, la inflación tocó fondo en junio y empezó a acelerarse en julio, poniendo fin al ciclo de descenso iniciado en marzo de 2023. La sorpresa alcista de julio ratifica nuestro pronóstico de que la inflación se acelerará levemente y cerrará el año en 5,0%. Estimamos que las presiones al alza provendrán de regulados, especialmente de las tarifas de gas, y alimentos, mientras que los servicios y recientemente los bienes, ante la reciente apreciación del peso colombiano, serían los componentes desinflacionarios. En particular, estimamos que la inflación alcanzó su punto más bajo de este ciclo en junio (4,82%) y registrará niveles superiores a 5% en agosto y octubre debido al efecto base por las caídas mensuales que registró en esos meses de 2024.

Decisión de política monetaria de julio 2025

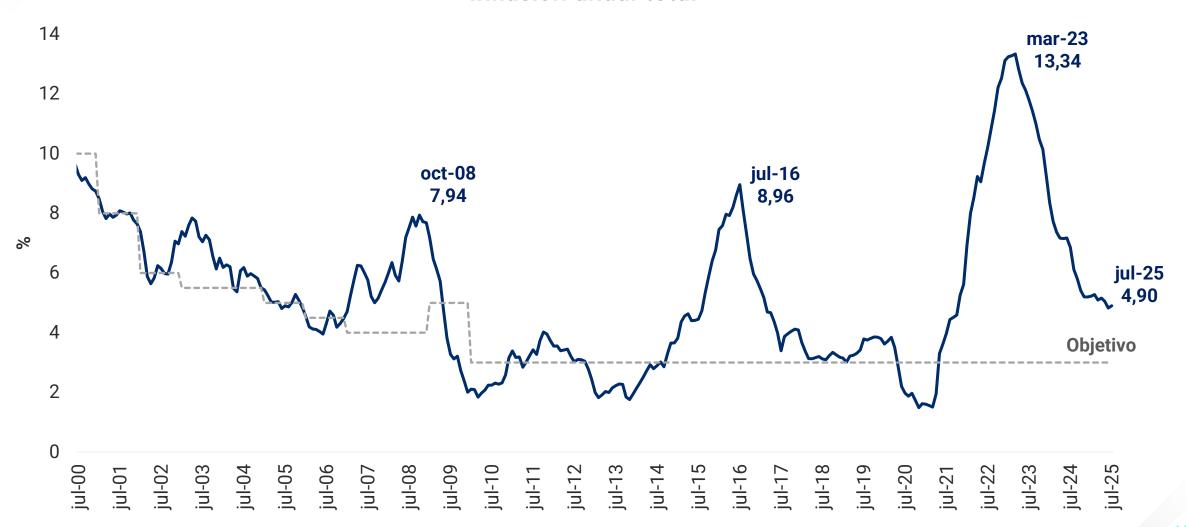
En su reunión del 30 de julio, la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) decidió, por mayoría, mantener la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 9,25%, con el respaldo de cuatro miembros, frente a dos votos por un recorte de 50 pbs y uno por un recorte de 25 pbs. La decisión se sustentó en la estabilización de la inflación básica y en que las expectativas inflacionarias de analistas y mercados aún se mantienen por encima de la meta, en un contexto internacional complejo y marcado por la lenta normalización de la política monetaria de la Reserva Federal, mientras la economía local continúa ganando tracción impulsada por la demanda interna.

La mayoría de la JDBR (4 votos) afirmó que la reciente baja de la inflación es transitoria y no garantiza cumplir la meta del 3%, dado que la inflación básica no cede y las expectativas no mejoran. Además, alertaron sobre riesgos al alza por un aumento elevado del salario mínimo y el impacto del déficit fiscal, aunque señalaron que el buen desempeño económico permite seguir reduciendo la inflación sin afectar el crecimiento. Los codirectores que apoyaron un recorte de 50 pb (2 votos) creen que la política monetaria es demasiado restrictiva y frena el crecimiento, pese a que la inflación muestra una tendencia a la baja y las expectativas se encuentran del rango meta. Proponen reducir la tasa para impulsar la economía y ayudar a la sostenibilidad fiscal. El codirector que respaldó un recorte de 25 pb abogó por equilibrar el control de la inflación con el crecimiento y el empleo, resaltando la estabilidad macroeconómica y proponiendo una baja gradual de tasas para recuperar la inversión y la confianza.



La inflación mensual de julio fue 0,28%, superior a nuestra proyección (0,19%) y la del consenso de analistas (0,18%). En términos anuales, se aceleró a 4,90%, luego de dos meses a la baja

Inflación anual total





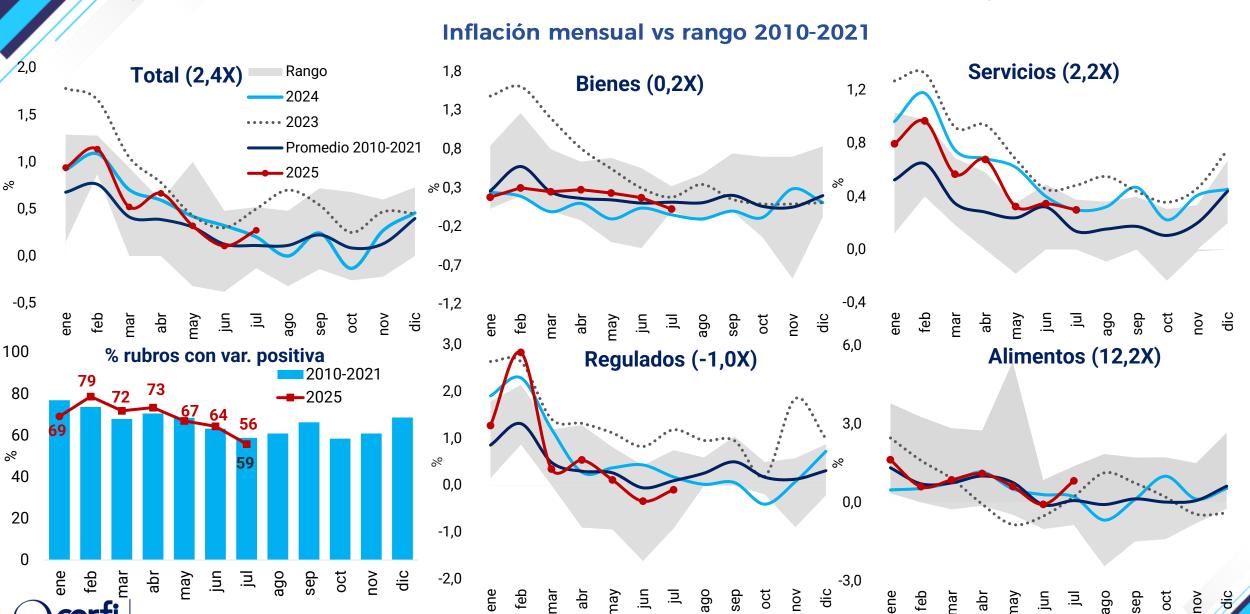
Por componentes, la inflación anual de alimentos y bienes aumentó, mientras que la de servicios se mantuvo estable y la de regulados mostró un descenso

Inflación anual principales componentes del IPC



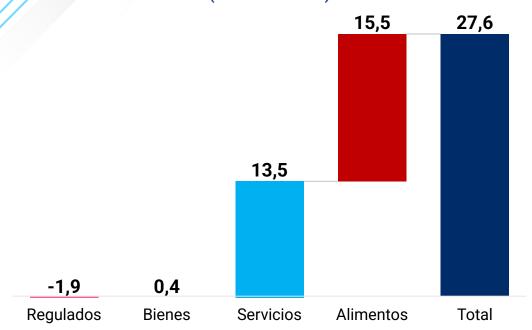


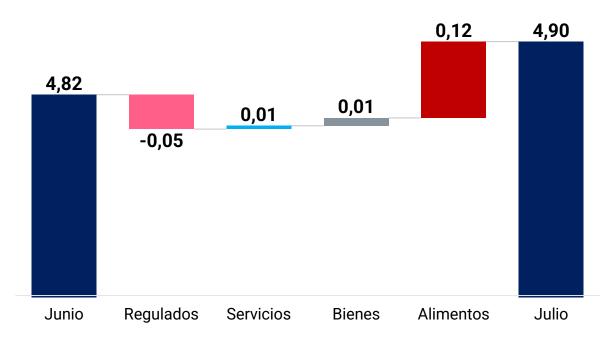
El 56% de rubros de la canasta IPC presentó variaciones mensuales positivas en julio, inferior al promedio entre 2010-2021, pero superior al registro de 2024 (51%)



Contribución a la inflación mensual - Julio 2025 (Puntos básicos)

Contribución al cambio en la inflación anual – Julio 2025 (Puntos porcentuales)



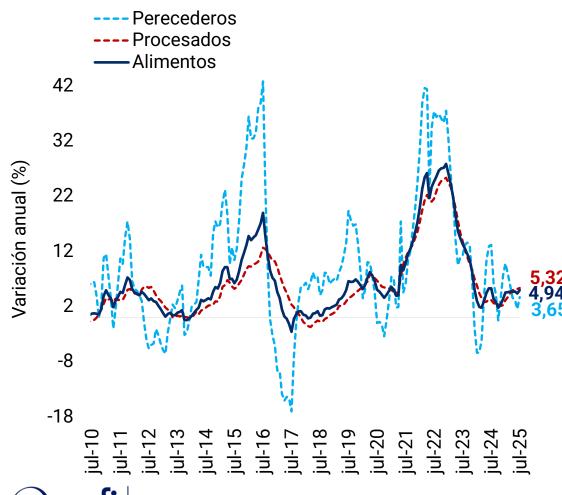


	Variación mensual (%)		Variación anual (%)		Contribución a la inflación anual (p.p.)		Cambio en contribución (p.p.)	
	jul-24	jul-25	jun-25	jul-25	jun-25	jul-25		
IPC Total	0,20	0,28	4,82	4,90	4,82	4,90	0,08	
Alimentos	0,22	0,82	4,32	4,95	0,82	0,94	0,12	
Servicios	0,30	0,30	6,00	6,00	2,68	2,68	0,01	
Regulados	0,18	-0,10	5,49	5,20	1,05	0,99	-0,05	
Bienes	-0,05	0,03	1,59	1,66	0,27	0,29	0,01	



La inflación de alimentos fue de 0,82%, impulsada por un aumento de 2,99% en perecederos y de 0,21% en procesados. La variación anual subió de 4,31% a 4,94%. Entre los alimentos con mayores incrementos destacaron las frutas frescas, las cebollas, el café y la carne de res

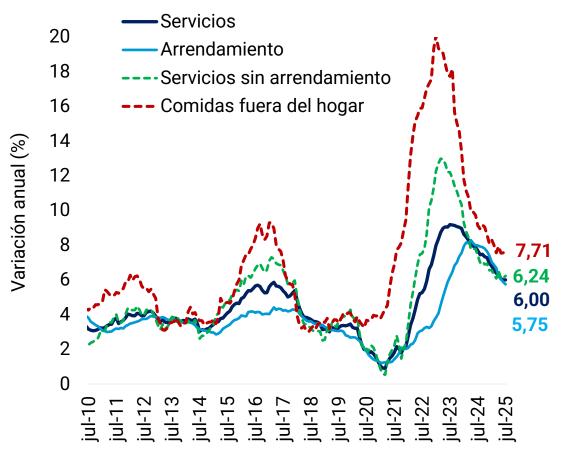
IPC de alimentos procesados y perecederos



Variación (%)		Contribución (p.p.)		
Mensual	Anual	Mensual	Anual	
0,82	4,94	0,15	0,94	
2,99	3,65	0,12	0,16	
3,11	18,33	0,04	0,22	
10,50	1,38	0,03	0,00	
3,49	11,32	0,02	0,06	
19,51	3,72	0,02	0,00	
5,17	69,34	0,02	0,13	
19,38	25,05	0,01	0,02	
2,67	4,84	0,01	0,02	
8,06	20,56	0,01	0,02	
1,74	-0,06	0,00	0,00	
0,21	5,32	0,03	0,78	
6,34	45,04	0,02	0,13	
0,76	5,52	0,02	0,13	
0,68	4,73	0,00	0,03	
3,35	19,83	0,00	0,01	
0,61	9,84	0,00	0,03	
1,04	5,29	0,00	0,01	
0,14	2,03	0,00	0,03	
0,90	30,54	0,00	0,05	
0,34	27,24	0,00	0,08	
0,79	40,78	0,00	0,04	
	Mensual 0,82 2,99 3,11 10,50 3,49 19,51 5,17 19,38 2,67 8,06 1,74 0,21 6,34 0,76 0,68 3,35 0,61 1,04 0,14 0,90 0,34	Mensual Anual 0,82 4,94 2,99 3,65 3,11 18,33 10,50 1,38 3,49 11,32 19,51 3,72 5,17 69,34 19,38 25,05 2,67 4,84 8,06 20,56 1,74 -0,06 0,21 5,32 6,34 45,04 0,76 5,52 0,68 4,73 3,35 19,83 0,61 9,84 1,04 5,29 0,14 2,03 0,90 30,54 0,34 27,24	Mensual Anual Mensual 0,82 4,94 0,15 2,99 3,65 0,12 3,11 18,33 0,04 10,50 1,38 0,03 3,49 11,32 0,02 19,51 3,72 0,02 5,17 69,34 0,02 19,38 25,05 0,01 2,67 4,84 0,01 8,06 20,56 0,01 1,74 -0,06 0,00 0,21 5,32 0,03 6,34 45,04 0,02 0,76 5,52 0,02 0,68 4,73 0,00 3,35 19,83 0,00 0,61 9,84 0,00 0,14 2,03 0,00 0,14 2,03 0,00 0,90 30,54 0,00 0,34 27,24 0,00	

La inflación de servicios subió 0,30% mensual, con la anual estable en 6,00% tras diez meses a la baja. El resultado respondió a alzas en arriendos, comidas rápidas, servicios de copropiedad y comidas fuera del hogar

IPC de servicios y principales rubros



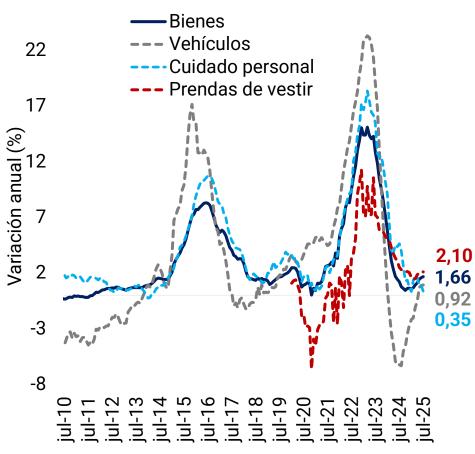
	Variaci	ón (%)	Contribución (p.p.)		
	Mensual	Anual	Mensual	Anual	
Servicios	0,30	6,00	0,14	2,68	
Arriendo imputado	0,32	5,60	0,04	0,71	
Arriendo efectivo	0,31	5,95	0,03	0,55	
Comidas rápidas	0,35	7,84	0,03	0,58	
Copropiedad	0,99	9,00	0,01	0,11	
Servicios de comunicación fija y movil	0,33	0,57	0,01	0,01	
Comidas fuera del hogar	0,34	7,29	0,01	0,17	
Servicios de peluqueria	0,73	9,51	0,01	0,08	
Cines y teatros	1,70	2,75	0,00	0,01	
Bebidas Calientes	1,10	11,73	0,00	0,03	

Fuente: DANE. Cálculos: Corficolombiana.



El IPC de bienes subió 0,03% mensual y la inflación anual llegó a 1,66%, impulsada por productos farmacéuticos y de limpieza, mientras que la baja en vehículos, móviles y ropa masculina, por apreciación de la tasa de cambio, compensó parcialmente el alza

IPC de bienes y principales rubros

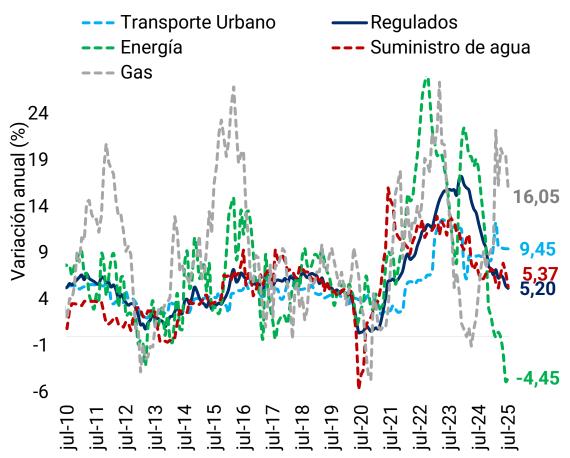


	Variación (%)		Contribución (p.p.)	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual
Bienes	0,03	1,66	0,0 <mark>0</mark>	0,29
Productos farmacéuticos y dermátologicos	0,59	4,80	0,01	0,05
Productos de limpieza y mantenimiento	0,31	2,06	0,0	0,03
Artículos en oro	2,19	31,89	0,00	0,04
Cigarrilos	1,04	10,55	0,0	0,02
Juegos y juguetes infantiles	1,53	6,85	0,0	0,01
Vehículo Particular Nuevo O Usado	-0,08	0,92	0,0 0	0,02
Alimentos para animales	-1,06	-6,98	0,0 0	-0,02
Equipos de telefonía móvil	-2,31	-27,11	0,0 0	-0,04
Prendas de vestir para hombre	-0,36	1,46	0,0 0	0,01



El IPC de regulados cayó 0,10% en el mes, lo que redujo la inflación anual a 5,20%. La baja respondió principalmente a la disminución en las tarifas de servicios públicos

IPC de regulados y principales rubros

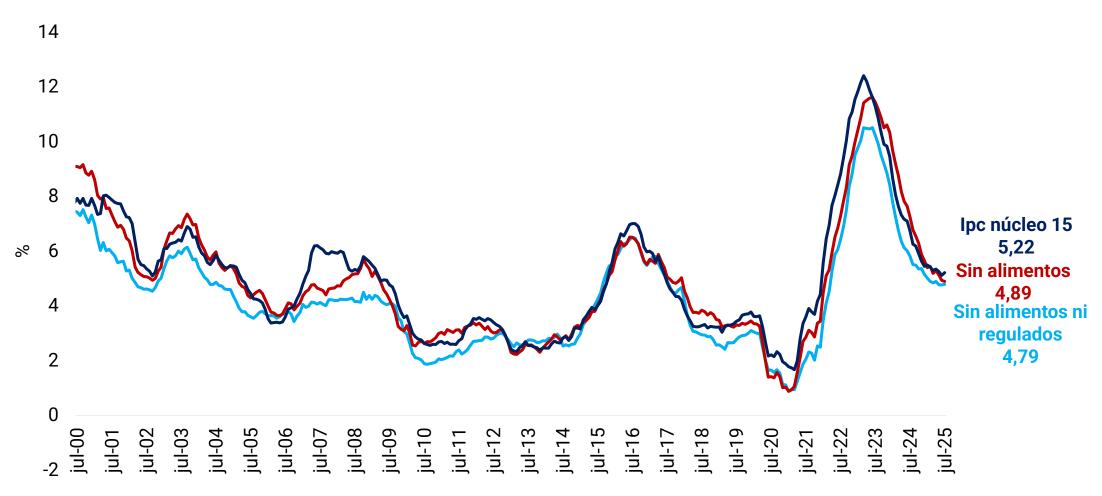


	Variac	ción (%)	Contribución (p.p.)		
	Mensual	Anual	Mensual	Anual	
Regulados	-0,10	5,20	-0,02	0,99	
Parqueaderos	0,80	9,43	0,00	0,03	
Combustibles para vehículos	0,06	2,61	0,00	0,09	
Transporte urbano (incluye tren y metro)	0,03	9,45	0,00	0,44	
Gastos relacionados con la propiedad	-0,09	4,87	0,00	0,01	
Recogida De Basuras	-0,09	8,92	0,00	0,04	
Alcantarillado	-0,17	3,51	0,00	0,02	
Suministro De Agua	-0,09	5,37	0,00	0,11	
Electricidad	-0,20	-4,45	-0,01	-0,17	
Gas	-1,19	16,05	-0,01	0,18	



La inflación sin alimentos se desaceleró en 6 pbs, ubicándose en 4,89%, su menor nivel desde enero de 2022. Por su parte, la inflación sin alimentos ni regulados se aceleró 3 pbs a 4,79%

Medidas de inflación básica

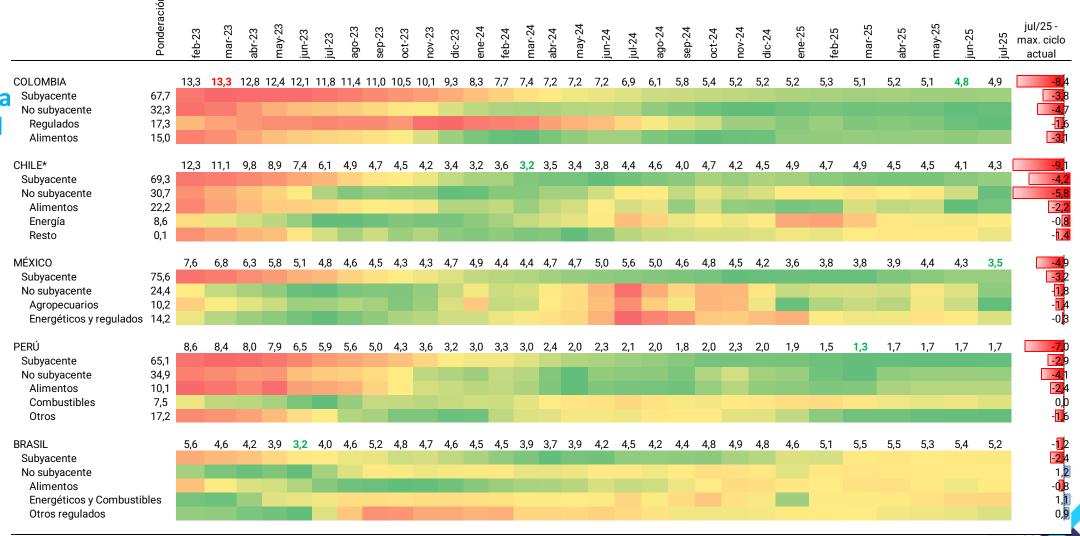




En la mayoría de los países de la región los componentes subyacentes de la inflación continúan aportando al proceso desinflacionario, mientras que, algunos volátiles han ejercido presiones al alza en Chile, México, Perú y Brasil

Monitor de contribuciones a la inflación regional

Fuente: Bancos Centrales de cada país. Cálculos Corficolombiana. *Medidas de BCCh.





Investigaciones Económicas

Equipo de Investigaciones Económicas

César Pabón

Director Ejecutivo de Investigaciones Económicas (+57-601) 3538787 Ext. 70009 cesar.pabon@corficolombiana.com

Estrategia Macroeconómica

Julio César Romero

Economista Jefe (+57-601) 3538787 Ext.69962 julio.romero@corfi.com

Alejandra Gacha

Analista economías Sudamérica (+57-601) 3538787 Ext. 70906 Alejandra.gacha@corfi.com

Análisis Sectorial y Sostenibilidad

Fabian Osorio

Director de Análisis Sectorial y Sostenibilidad (+57-601) 3538787 Ext. 70497 cristhian.osorio@corfi.com

Renta Variable

Andrés Duarte Pérez

Director de Renta Variable (+57-1) 3538787 Ext. 6163 andres.duarte@corfi.com

Nicolás Cruz Walteros

Analista Economía Local (+57-601) 3538787 Ext. 70016 nicolas.cruz@corfi.com

Mateo Pardo

Analista economías Centroamérica (+57-601) 3538787 Ext. 70906 mateo.pardo@corfi.com

Andrés Gallego

Analista de Sectores y Sostenibilidad (+57-601) 3538787 Ext. 69973 andres.gallego@corfi.com

Finanzas Corporativas

Jaime Cárdenas

Analista de Inteligencia Empresarial (+57-1) 3538787 Ext. 6197 jaime.cardenas@corfi.com

Laura Gabriela Bautista

Analista Contexto Externo (+57-601) 3538787 Ext. 70016 gabriela.bautista@corfi.com

Juan Andrés Novoa Villareal

Practicante de Investigaciones (+57-601) 3538787 Ext. 70906 Juan.novoa@corfi.com

Felipe Esteban Espitia Murcia

Especialista Renta Fija (+57-601) 3538787 Ext. 70495 felipe.espitia@corfi.com

Luisa Ovalle

Analista de Sectores y Sostenibilidad (+57-601) 3538787 Ext. 69973 dino.cordoba@corfi.com

Dino Francisco Córdoba

Analista de Sectores y Sostenibilidad (+57-601) 3538787 Ext. 69973 dino.cordoba@corfi.com

Daniel Monroy

Analista de finanzas corporativas (+57-1) 3538787 Ext. 6197 daniel.monroy@corfi.com



LADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ADVERTENCIA

El presente informe fue elaborado por el área de Investigaciones Económicas de Corficolombiana S.A. ("Corficolombiana"). Este informe y todo el material que incluye, no fue preparado para una presentación o publicación a terceros, ni para cumplir requerimiento legal alguno, incluyendo las disposiciones del mercado de valores. La información contenida en este informe está dirigida únicamente al destinatario de la misma y es para su uso exclusivo. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución que se haga de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor notifique inmediatamente al remitente. La información contenida en el presente documento es informativa e ilustrativa. Corficolombiana no es proveedor oficial de precios y no extiende ninguna garantía explícita o implícita con respecto a la exactitud, calidad, confiabilidad, veracidad, integridad de la información presentada, de modo que Corficolombiana no asumen responsabilidad alguna por los eventuales errores contenidos en ella. Las estimaciones y cálculos son meramente indicativos y están basados en asunciones, o en condiciones del mercado, que pueden variar sin aviso previo.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE PREPARADA SIN CONSIDERAR LOS OBJETIVOS DE LOS INVERSIONISTAS, SU SITUACIÓN FINANCIERA O NECESIDADES INDIVIDUALES, POR CONSIGUIENTE, NINGUNA PARTE DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO PUEDE SER CONSIDERADA COMO UNA ASESORÍA, RECOMENDACIÓN U OPINIÓN ACERCA DE INVERSIONES, LA COMPRA O VENTA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS O LA CONFIRMACIÓN PARA CUALQUIER TRANSACCIÓN. LA REFERENCIA A UN DETERMINADO VALOR NO CONSTITUYE CERTIFICACIÓN SOBRE SU BONDAD O SOLVENCIA DEL EMISOR, NI GARANTÍA DE SU RENTABILIDAD. POR LO ANTERIOR, LA DECISIÓN DE INVERTIR EN LOS ACTIVOS O ESTRATEGIAS AQUÍ SEÑALADOS CONSTITUIRÁ UNA DECISIÓN INDEPENDIENTE DE LOS POTENCIALES INVERSIONISTAS, BASADA EN SUS PROPIOS ANÁLISIS, INVESTIGACIONES, EXÁMENES, INSPECCIONES, ESTUDIOS Y EVALUACIONES.

El presente informe no representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún valor y/o instrumento financiero y tampoco es un compromiso por parte de Corficolombiana de entrar en cualquier tipo de transacción. Corficolombiana no asumen responsabilidad alguna frente a terceros por los perjuicios originados en la difusión o el uso de la información contenida en el presente documento.

CERTIFICACIÓN DEL ANALISTA

EL(LOS) ANALISTA(S) QUE PARTICIPÓ(ARON) EN LA ELABORACIÓN DE ESTE INFORME CERTIFICA(N) QUE LAS OPINIONES EXPRESADAS REFLEJAN SU OPINIÓN PERSONAL Y SE HACEN CON BASE EN UN ANÁLISIS TÉCNICO Y FUNDAMENTAL DE LA INFORMACIÓN RECOPILADA, Y SE ENCUENTRA(N) LIBRE DE INFLUENCIAS EXTERNAS. EL(LOS) ANALISTA(S) TAMBIÉN CERTIFICA(N) QUE NINGUNA PARTE DE SU COMPENSACIÓN ES, HA SIDO O SERÁ DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADA CON UNA RECOMENDACIÓN U OPINIÓN ESPECÍFICA PRESENTADA EN ESTE INFORME.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Algún o algunos miembros del equipo que participó en la realización de este informe posee(n) inversiones en alguno de los emisores sobre los que está efectuando el análisis presentado en este informe, en consecuencia, el posible conflicto de interés que podría presentarse se administrará conforme las disposiciones contenidas en el Código de Ética aplicable.

CORFICOLOMBIANA O ALGUNA DE SUS FILIALES HA TENIDO, TIENE O POSIBLEMENTE TENDRÁ INVERSIONES EN ACTIVOS EMITIDOS POR ALGUNO DE LOS EMISORES MENCIONADOS EN ESTE INFORME, SU MATRIZ O SUS FILIALES, DE IGUAL FORMA, ES POSIBLE QUE SUS FUNCIONARIOS HAYAN PARTICIPADO, PARTICIPEN O PARTICIPARÁN EN LA JUNTA DIRECTIVA DE TALES EMISORES.

Las acciones de Corficolombiana se encuentran inscritas en el RNVE y cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia, por lo tanto algunos de los emisores a los que se hace referencia en este informe han, son o podrían ser accionistas de Corficolombiana. Corficolombiana hace parte del programa de creadores de mercado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, razón por la cual mantiene inversiones en títulos de deuda pública.

ALGUNO DE LOS EMISORES MENCIONADOS EN ESTE INFORME, SU MATRIZ O ALGUNA DE SUS FILIALES HAN SIDO, SON O POSIBLEMENTE SERÁN CLIENTES DE CORFICOLOMBIANA, O ALGUNA DE SUS FILIALES.

Corficolombiana es una empresa controlada directa o indirectamente por Grupo Aval Acciones y Valores S.A.